

# LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA  
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

AÑO X

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 idem; Otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SABADOS

Redacción y Administración, Bailén, 41

BILBAO, 31 DE ENERO DE 1903

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Admon. y en provincias en las A. Socialistas. La correspondencia de Administración á Facundo Perezagua, y la de Redacción al Director.

Número suelto, 5 céntimos

NÚM. 429

FEDERACIÓN  
DE  
Agrupaciones Socialistas de Vizcaya

## COMITÉ PROVINCIAL

Este Comité llama la atención de las Agrupaciones de la Federación sobre el artículo 45 de los Estatutos, que dice así:

«La colectividad que adude al Comité provincial las cuotas de un trimestre sin motivo justificado, queda imposibilitada de tomar parte en los Congresos.»

\*\*

El Comité Nacional del Partido ha publicado el estado de ingresos y gastos habidos desde 1.º de julio de 1899 á 30 de junio de 1902.

Las Agrupaciones de la Federación pueden recoger en el establecimiento del compañero Cerezo los ejemplares que las correspondan.

Bilbao, 26 de enero de 1903.—L. RIBÓN, secretario.—F. PEREZAGUA, presidente.

## LOS ENTIERROS CIVILES

«Murió, pues, doña Atanasia Manterola en el seno de la Iglesia Católica, y ésta tenía derecho á hacerse cargo del cadáver.»

(La Patria, número 66.)

Yo digo que no. Celebren en buen hora funerales, eleven catafalcos, enciendan cirios como los paganos, canten y recen y se postren los ministros del Señor por el alma del difunto (1). Nadie debe impedirles. Pero el cuerpo no les pertenece, si han de ser consecuentes con sus propias ideas.

Mantiene la Teología que el cuerpo es enemigo irreconciliable de la salvación del alma, materia inmunda aliada de Satán. Dentro del maniqueísmo católico, el genio maligno reside predilectamente en nuestra función animal. ¿Cómo, pues, el cuerpo puede morir en el seno de la Iglesia?

La extraña teoría que proclama el dualismo entre el espíritu y la materia, y á la vez el libre albedrío de los metafísicos—quienes no emplean otro instrumento demostrativo que «la fantasía lógica» del creyente—ha sido ridiculizada por la ciencia experimental moderna, llegándose á la afirmación de que las cualidades psíquicas son la resultante de las fisiológicas, de las condiciones históricas y del am-

(1) Los gentiles encendían cirios en pleno día junto á los altares de los dioses durante las ceremonias religiosas, para honrar la luz, principio generador del Sol. Esta superstición fué al principio condenada por la Iglesia. Lactancio se opuso abiertamente á la introducción de lámparas en los templos. «Si se dignan contemplar—decía—esa claridad que llamamos Sol, reconocerán que Dios no tiene necesidad de sus lámparas.» Vigilantino rechazaba también el Sol alumbraba con mil claridades. (Malvert, *Science et Religion*). La liturgia, tanto antigua como moderna, es, en su mayor parte, un plagio del simbolismo brahmánico, búhdico, judaico, gentilico y románico.

biente. Los insensatos despreciadores de sí mismos no se sienten capaces de practicar con toda fidelidad sus doctrinas, que entrañan la aniquilación de la humanidad por la aniquilación de la materia que la informa (1).

Volviendo al campo católico, sostengo que los sacerdotes no deben afanarse por conducir y enterrar los cuerpos en descomposición en virtud del indicado antagonismo.

Penetrados de él los santos, apaleábanse sus carnes, las úlceraban con cilicios y las debilitaban con ayunos. «¡Despreciable cuerpo que no nos permite pensar en el Creador!» El celibato, la maceración, el azote, la suciedad y otros atentados insensatos contra la Naturaleza, llevaban la peste al cuerpo, la anemia al cerebro y el histerismo á los músculos y nervios de las generaciones medioevales, provocando las alucinaciones y delirios místicos de una pleyade de locos santos y de santos locos, favoreciendo el imperio de los sacerdotes endiosados, fomentando la ignorancia de aquellas masas populares que oían á azufre, acudían gozosas á la quema de herejes y veían por doquier sendas brujas montadas sobre escobas.

La lucha contra el diablo fué horrosa; y lo que es más triste, no ha cesado todavía.

—Nada de ciencias mundanas—oímos por ahí; *Vanitas vanitatum*. La intolerable monotonía del rosario, la plegaria rutinaria; el desahucio de pecados; ejercicios espirituales; historietas milagrosas; la singular teoría del Cielo y del Infierno; los chocantes misterios que á Dios no le place aclarar; las Congregaciones de la Vela, del Corazón, etc.; la genuflexión, el golpe de pecho, el arrodillamiento y demás ejercicios gimnásticos.... He aquí la extraña manera de servir á Dios; he aquí la Ciencia de las ciencias.

La otra ciencia es, á lo sumo, *añadidura*. Así San Clemente no permite á los hombres el uso del baño, que califica de impúdica voluptuosidad; San Atanasio prohíbe á las mujeres que han tomado á Jesús por esposo lavarse otra cosa que pies, manos y cara, á condición de no usar más que una mano en el arreglo del rostro. (De *Virginitate*. Op. t. II, p. 116). San Jerónimo cita como modelo á San Hilarión, que no se mudó de cilicio toda su vida; los individuos de cierta comunidad de la alta Tebaida no usaban día y noche otro vestido que un cilicio hasta que se caía podrido. (Fleury, *Hist. ecles.*)

«De aquí las pestes—dice Malvert, impresionado por estos y otros hechos—las epidemias, las enfermedades que se hacían endémicas y asolaban al mundo, diezmando los pueblos de la Edad Media.»

Ahí tenéis al patrón de Vizcaya, San Ignacio de Loyola, despreciando la medicina y demás manifestaciones de la soberbia humana; él vivió mu-

(1) Tolstoy es más consecuente. Siendo la castidad virtud suprema, la preconiza como medio que ha de librarnos de las miserias de esta vida, haciendo desaparecer de la tierra la raza humana, é ingresándola en la mansión de los bienaventurados. He ahí, según el cristiano conde, el ideal último de perfección humana.

cho tiempo en una cueva, cubierto con un saco sucio, sin peinarse, ni lavarse, ni cortarse las uñas, absorto como se hallaba en sus visiones celestiales y en sus descomunales batallas con los cornudos enemigos del hijo de María. «Sus elevaciones, raptos y éxtasis—escribe el P. Ribadeneira—eran continuos y cotidianos; muchas veces se le pasaban las noches de claro, y le hallaban los ojos fijos en el cielo, con un semblante de un serafín, hecho un fuego, arrobado y suspenso en Dios. Una vez tuvo un raptó maravilloso, que le duró toda una semana, de sábado á sábado, en el cual le mostró el Señor grandes cosas.» Presto os venceréis de que á San Ignacio ni á sus seguidores maldita la falta que les hacía médicos y preceptos higiénicos, al igual de los devotos de San Antonio: «En Barcelona se ahorcó un hombre; San Ignacio lo supo, voló á su casa, hizo poner el muerto en la cama, y luego hizo oración por él: cosa admirable, que en el mismo punto resucitó de repente, pidió un confesor, y después de confesado con gran sentimiento de sus pecados, tornó á expirar. A uno moribunda tísica le dió con su oración entera salud. Libró con la señal de la cruz muchos endemoniados. Cierta mujer que tenía un brazo seco y muerto, con sólo lavar la ropa de San Ignacio, sanó.» Atended ahora: «Alcanzó de Su Santidad que se renovase la decretal de San Inocencio III para que los médicos no curasen al enfermo hasta que se confesase» (1). ¡Si tuviera letra de oro para poner esto! Porque, la verdad, esto es de oro.

No puedo cortar la risa ni ahogar la tristeza y la vergüenza que me producen los párrafos transcritos: tristeza porque nos hallamos dominados por la idolatría más grosera, y vergüenza porque estamos los vizcaínos bajo el patrocinio de un tan extraviado santo, y porque en nuestros mismos días se ha llegado á canonizar al piojoso Benito Labre.

\*\*\*

Consolémonos, empero, pensando que las ficciones teológicas están de capa caída, señaladamente en el sacerdocio, que no da repetidas muestras de su amor á las comodidades terrenales, y viendo cómo á medida que los progresos de la ciencia se acentúan, los santos y los milagros aparecen más de raro en raro.

Peró—volviendo al asunto origen de estas líneas—la lucha entre el cuerpo y el alma es un artículo de fe católica. ¿Por qué, pues, el cuerpo ha de pertenecer á sus despreciadores? ¿Por qué, si lo desprecian, tienen tanto afán de llevarse el muerto?

Los inquisidores de antaño eran siquiera más serios en estas cosas y singularmente más francos. Encendían la pira, quemaban el cuerpo del hereje, y luego rezaban por su alma, y

(1) *La Leyenda de Oro*. Vida de los santos, tomo tercero, pág. 208. Recomendando muy eficazmente esta obra que se puede adquirir por mediación de los jesuitas. Ya ven, hago el reclamo y no cobro nada. ¿Cuán de otro modo se porta la Iglesia incluyendo en el Índice las obras que no le gustan, y prohibiendo su lectura á los fieles!

para fin de fiesta se apoderaban de todos sus bienes.

Los sacerdotes son padres de almas, no padres de cuerpos. Al menos no deben serlo. Jueguen, de consiguiente, cuanto quieran con el alma del muerto; pero el simple hecho de enterrarlo es una simple práctica de higiene. Aparte esto, los individuos de la familia pueden disponer del cadáver con mayor derecho que unos desconocidos.

No tengo la pretensión de haber hallado la anotada contradicción escolástica. Al sutilísimo ingenio de los monopolizadores de la divinidad, duchos en el arte de conocer á Dios, no puede escapar esta observación mía; lo cual no es obstáculo para que promuevan el culto idolátrico á las reliquias de hombres, restos de una materia que tantas tentaciones demoníacas infiltrara.

(Se continuara.)

TOMÁS MEABE.

## NOTAS SEMANALES

Muchas veces me he preguntado á mí mismo, ya que era inútil preguntar á quien podría darme contestación.

—Pero, hombre, ¿por qué el cementerio civil de Bilbao estará á cargo del capellán del cementerio católico?

Y por más que ponía en prensa el magín, no podía hallar una explicación satisfactoria.

Peró hace cuatro días, cuando menos lo esperaba, he podido salir de mi incertidumbre.

—Escriba usted algo—me dijeron—de lo que ocurre en el cementerio de Vista Alegre.

—¿De qué? ¿De la estafa de las sepulturas? Eso ya está dicho.

—No, no es eso. Lo que ocurre también es que el capellán del cementerio, cuando llega allí un cadáver destinado al departamento civil, exige en la papeleta de defunción la firma del cura de la parroquia. Si el portador de la papeleta cede, el capellán hace enterrar el cadáver en el cementerio católico, y así sucede que en el cementerio civil de Vista Alegre, á pesar de haber sido conducidos allí no pocos cadáveres, sólo se han hecho hasta ahora tres ó cuatro enterramientos.

—¡Ajaja! Esa es la madre del cordero. Así se trata de demostrar que en Bilbao apenas hay entierros civiles. Ahora lo comprendo todo, como dicen en las comedias de enredo.

Y de esta manera he averiguado por qué el cementerio civil está á cargo del capellán del cementerio católico.

\*\*

Ahora resulta que el recurso de alzada interpuesto por el contratista de las obras del grupo escolar de las Cortes contra un acuerdo del Ayuntamiento que le obligaba á derribar el muro ladeado, ha sido resuelto por la superioridad en favor del recurrente. Y no sólo se le da á éste la razón, sino que se obliga al Ayuntamiento á

que le indemnice con una porción de miles de pesetas.

Ahora cabe preguntar:

—Pero ¿de quién es la culpa de que el muro no esté derecho?

Y cabe responder:

—La culpa es del exvicario de Zarauz.

\* \*

El insigne farruco y canonista señor Montero Ríos, ha parido ya el programa que le había encomendado su partido.

Por cierto que en ese programa, hablando de la cuestión social, dice el señor Montero que el partido liberal no es socialista por lo mismo que es liberal.

Y no sólo dice esto, sino que trata de demostrar que el socialismo es la negación de la libertad.

Pero ¿de qué libertad hablará el señor Montero Ríos? ¿De la libertad de morirse de hambre?

\* \*

Varios tráfugas del republicanismo y algunos otros señores que esperan grandes cosas de la *democracia monárquica*, se reunirán mañana en un frontón de esta localidad para organizar el partido canalejista.

Así se ha dicho; pero yo creo otra cosa.

¿No se reúnen en un frontón?

Pues de lo que tratan es de organizar un *partido* de pelota.

¡Como si lo vieran!

\* \*

¡Pero esos curas!

Dice un periódico que en la estación de Pinos Puente (Málaga), fueron sorprendidos, dentro de un coche, por el conductor de un tren, un sacerdote y una muchacha muy bonita que viajaban juntos sin billete y que se habían fugado de Granada.

Y leo también en el mismo periódico que en la villa de Aibar (Pamplona) ha ocurrido un suceso escandaloso en el que juegan faldas y curas, habiendo intervenido el obispo para evitar la publicidad de los hechos.

Vamos, que es macareno lo que hoy ocurre con el clero pío, Bueno está el clero, bueno, bueno, bueno, «como ha dicho un poeta amigo mío».

## CARTA ABIERTA

### A don José María Lili

Respetable convecino: Dispénsame usted el atrevimiento que me permito al dirigirle esta epístola como á particular, prescindiendo del tratamiento que su elevado cargo le concede; pero el asunto de que voy á tratar es de tal índole, que dudo si debo dirigirme á la primera autoridad civil de la provincia ó al presidente de la Junta de Sanidad.

Desde que tomó usted posesión de su principal cargo ha demostrado usted celo en la persecución de espectáculos poco cultos, así como del empleo de palabras malsonantes muy en uso entre ciertas personas, y gracias á ello, se ha ganado usted un aplauso de las gentes de recto juicio.

Pero esas mismas personas han de ver en usted, con respecto á otro asunto de su incumbencia, cierto abandono que forma contraste con el celo antedicho; y como puede esto obedecer á que ignore usted, como nuevo en la provincia de su mando, la forma en que aquí se viene faltando á la ley de Sanidad, voy á permitirle informarle en lo que pueda sobre el particular, ya que sus subordinados no cumplen, por lo visto, con su deber en este caso. Me refiero al enturbiamiento de las aguas de los ríos Nervión é Ibaizábal principalmente.

Un antecesor de usted prohibió á los dueños de lavaderos de mineral arrojar los residuos del lavado, sin decantarlos antes, al primero de los ríos que acabo de mencionar, y al efecto ordenó á los dependientes de su autoridad (guardia civil y miliones) la persecución y castigo de los infractores de lo dispuesto; pero supongo que por tratarse de gente adinerada no tuvieron dichos dependientes la suerte de detener á ninguno, á pesar de que las faltas á la orden gubernativa eran frecuentes.

Esperando que usted utilizará mis indicaciones, voy á serle todo lo explícito posible.

Le dirán á usted que los dueños de los citados lavaderos ya no arrojan las aguas sucias como antaño porque no lo necesitan, pues con los grandes depósitos de decantación que últimamente han construido tienen para más de diez años. Cierto, en parte, es esta afirmación; pero si todo el fango que resulta del lavado fuese á parar á los mencionados depósitos, éstos se llenarían en poco tiempo, y así ocurre que en cuanto caen cuatro gotas, sobre todo si es de noche, se da suelta á las presas con la pretensión de demostrar que el enturbiamiento es producido por las lluvias.

Hasta principios del año actual, los principales enturbiamientos eran los señores Chávarri hermanos y la señora viuda de Gandarias; mas para hacer buenos á éstos, el señor Ocharan ha puesto en funciones en la mina *Malaespera* (puede decirse que en el propio Bilbao) otro depósito que, por carecer de las condiciones que los citados anteriormente reúnen, tienen que ocasionar mayores perjuicios.

Si usted quiere sorprender á los autores del abuso en su labor de enturbiar las aguas, haga que se los vigile constantemente, y le aseguro que sin pasar una semana podrá cogerlos en el garlito.

Le he dicho á usted quiénes son los principales causantes del enturbiamiento de las aguas; pero debo añadir que aguas arriba existen otros, entre los cuales citaré la Fábrica Basconia y la Papelera de Arrigorriaga. La primera con los residuos de los ácidos que emplea, y la segunda con el lavado del trapo, ensucian y contaminan las aguas más que el peor de los lavaderos.

Oito estas industrias, y meto también en cuenta la Fábrica de productos químicos y explosivos, para que no se diga que considero á los mineros como únicos responsables.

Como me voy extendiendo más de lo que había pensado, me despido de usted con la esperanza de que no echará en saco roto mis advertencias si desea que el pueblo que trabaja y paga sea alguna vez atendido.

Su afectísimo y s. s.

H. FERNÁNDEZ.

## LA PROPIEDAD

La propiedad es eterna, sagrada, imprescriptible é inalienable.

La propiedad es temporal, histórica, caduca y se pierde.

He aquí afirmaciones contradictorias que dos lectores pueden sacar al leer una *historia de la propiedad* ó los libros de viajes, y, sin embargo, preciso es confesar que ambos tienen igual mérito.

El uno parte de estos hechos: la propiedad es indispensable para la vida personal y de todas las instituciones sociales. Vida sin medios para vivir, es inconcebible; sería la negación de la vida. En todo tiempo, el hombre, en tanto ha subsistido, ha tenido una participación en los frutos de la tierra; por consiguiente, existe una propiedad del hombre que es eterna, y esa pro-

iedad no puede serle negada, y, por tanto, es imprescriptible.

El otro recoge de su lectura esta experiencia: la propiedad en un tiempo es distinta de otro, varía de uno á otro lugar; ora la tierra pertenece á la tribu, ora á la *gens*, á la familia, á corporaciones, asociaciones, individuos, etcétera. Y es más: en el mismo pueblo, la propiedad de la tierra es diferente, según que se trata de terrenos llanos ó montuosos, y según la manera de explotar la tierra, bien se trate de terrenos de pastos, de monte bajo ó de monte alto, de tierras de labor, de huerta ó de jardines. Y aun más todavía: el lector se fija en que en un mismo país, y contemporáneamente, la ley establece más garantías para la propiedad de la tierra que para la de los edificios, más para los objetos inmuebles que para los muebles, y muchas menos (si es que ofrece alguna) para la llamada propiedad intelectual.

¿Cómo, pues, esta disparidad, esta antítesis en carne y hueso de la propiedad en todos los países y en todas las edades?

Si atentamente observamos los hechos, fácilmente será resuelta. En toda forma de propiedad hay que distinguir dos momentos: el momento de *aprovechamiento* de la propiedad y el momento de la *satisfacción* para que la propiedad sirva.

Desde que el mundo es mundo, todos los hombres han procurado *satisfacer* sus necesidades; pero al intentar, también desde que el mundo es mundo, todos los hombres han escogido *procedimientos* diferentes, según las condiciones de los lugares que habitaban y el grado de inteligencia y destreza de que estaban dotados, atentos siempre á hacerlo con el menor esfuerzo posible. De aquí se infiere que la satisfacción de las necesidades humanas es eterna é imprescindible; mas la forma de lograrlo es histórica y mudable.

A esto obedece la distinción que el Socialismo señala entre los bienes de producción y los bienes de consumo: los primeros son los bienes en el *procedimiento*, en la explotación; los segundos son los bienes en la *satisfacción*, en el consumo.

Ahora bien: para precisar estos conceptos, que aun no caben en la cabeza de distinguidos economistas, haremos notar que la diferencia entre los bienes de consumo y los de producción no es real, es decir, no hay bienes que por su naturaleza sean bienes de producción ó bienes de consumo, sino que un mismo objeto puede ser un bien de producción ó un bien de consumo. Por ejemplo, el traje que uno lleva puesto, para sí es un bien de consumo; mas el traje que se hace en el taller ó está de venta en un bazar, es un bien de producción. Y el traje que yo desecho y que pasa de mano en mano sirviendo á hombres cada vez más pobres, cuando llega á ser trape y pasa á la fábrica de papel, llega entonces á ser nuevamente un bien de producción.

De todo lo dicho se infiere que lo fundamental en la propiedad es servir á la satisfacción de las necesidades humanas, y lo accesorio en la propiedad es la organización en la forma de su explotación. Lo importante es la propiedad individual en el consumo; la forma social de la propiedad para lograrlo es completamente secundaria; lo único á que ha de atenderse, y que siempre será la aspiración del hombre, es el que sea con el *mínimum* de esfuerzo.

Las aspiraciones, pues, del Socialismo en orden á la propiedad no son otras que las de organizar la propiedad socialmente de tal suerte, que sea posible para todos la satisfacción de las necesidades humanas con el menor trabajo posible.

JOSÉ VERDES MONTENEGRO.

## HUELGAS

En la huelga que sostuvieron los modelistas de la fundición de los señores Averly y Compañía, y que se solucionó, como ya dijimos, á favor de los obreros, fueron traidores Vicente Carmona y Manuel González, modelista el primero y carpintero el segundo.

La Sociedad de Modelistas de Vizcaya ruega á la prensa obrera la reproducción de esta noticia.

En asamblea celebrada por la Sociedad de Obreros Mecánicos de Vizcaya el 25 del corriente en el Centro Obrero de Sestao, se acordó por unanimidad no dar como buenas las bajas presentadas á la Directiva por Alejandro Villate (*el Chato*), Pedro Oyarride, Mariano Esteban, Pedro Corcuera (*el Moreno*), Teleforo Iruretagoyena, Francisco Cantera, José Bilbao, Lucas Ligeró, Modesto Bergoreche, Lucio Bartolomé y Antonio Sánchez, toda vez que lo hicieron con el objeto de traicionar la causa del trabajo en cuanto notaron que podían comprometer sus puestos.

La Sociedad acordó, por lo tanto, que á dichos individuos se les considerase como expulsados y que sus nombres se publicasen en todos los periódicos de España para que los trabajadores honrados sepan quiénes son para despreciarlos.

Todos esos traidores—según nos comunica la Junta Directiva—se han conducido muy rastreramente, sobre todo Alejandro Villate, que rompió la marcha el primero para darse de baja después de haber sido nombrado, con otros dos compañeros, para celebrar una entrevista con el apoderado del señor Echevarría á fin de arreglar el asunto que originó la huelga.

La Sociedad de Mecánicos, en la imposibilidad de seguir resistiendo en esta ocasión por efecto de la conducta de los traidores, ha dado por terminada la huelga, pero ha quedado satisfecha al ver desaparecer de su seno á los Judas que han sido expulsados.

## MUNICIPALERÍAS

Como de dos sesiones voy á dar cuenta, sin meterme en dibujos entro en materia.

La sesión subsidiaria que se celebró el viernes de la semana anterior fué rápida y tranquila.

Lo único que dió un poco de juego fué el informe del Jurado calificador de las fachadas presentadas al concurso abierto durante la primera quincena de diciembre último, proponiendo que fueran premiadas la de un hotel del Tívoli, propiedad de don Victoriano Zabalinchaurreta y dirigido por don Enrique Epalza, y la de una casa de vecindad en las calles de Ledesma y Alameda de Mazarredo, propiedad de don Justo Violet y dirigida por don José Picaza.

El compañero Carretero dijo que las fachadas propuestas para premio no reunían, á juicio de él, las condiciones exigidas; que en lo sucesivo no se adjudicasen medallas de honor á los arquitectos que dirigen estas obras, porque se daría el caso de que en muy corto espacio de tiempo poseyeran dichas medallas todos los arquitectos, y que lo más que podía hacer el Ayuntamiento era adjudicar cada cinco años los premios consabidos.

Concluyó pidiendo que el informe volviera de nuevo á la Comisión.

El señor Alzaga, sin dejar de estar conforme con el compañero Carretero

ro, dijo que debía ser respetado lo hecho por el Municipio.

El señor Echevarría, algo distraído, pidió que el asunto quedara sobre la mesa.

El compañero Lasheras dijo que no debía ser premiado con medalla de oro un arquitecto—se refería á uno de los propuestos por la Comisión—que ha dirigido obras como el muro de contención de la Casa de Socorro del Ensanche.

El informe fué aprobado, tomándose en cuenta las manifestaciones del compañero Carretero.

Y no hubo más de particular en la sesión.

\*\*

La sesión del miércoles último dió también poco juego.

La mayoría de la Comisión de Gobernación proponía que el personal afecto al Instituto de Vacunación se hiciera en la forma siguiente: don Adrián Unbaso, médico-director; don Jerónimo Gutiérrez, practicante; don Vicente Miota, auxiliar administrativo; don Fausto Gil, con carácter interino, encargado del establo, y don José Gómez, con igual carácter de interinidad, ayudante del anterior.

Y los señores Aréizaga (T.) y Mogrovejo proponían en voto particular que el nombramiento de practicante recayera en uno de los que actualmente desempeñan dichas plazas en la Casa de Socorro.

¡No fué flojita la discusión que se promovió!

Los autores del voto y algunos otros señores de la mayoría que les hicieron coro se aferraron á la idea de que uno de los practicantes de la Casa de Socorro debí ser el que cubriese la plaza de practicante del Instituto de Vacunación. No adujeron argumentos que valieran un pitillo; pero las ganas de encontrarlos no les faltaron á los muy latosos.

El señor Echevarría (J.) y los compañeros Cerezo y Perezagua, se esforzaron en hacer comprender á los impugnadores del informe que tantos méritos tenía el señor Gutiérrez, practicante del Hospital civil, como los practicantes de la Casa de Socorro, y que no podía abrirse concurso, como era el deseo de la Comisión, por echarse encima el período electoral.

Puesto á votación el voto particular, hubo empate de trece contra trece.

Pero el compañero Perezagua, primero, y después el señor Echevarría (A.) hicieron observar que el señor Araluce se hallaba en el saloncillo y no había votado.

Nueva discusión sobre si el señor Araluce tenía ó no derecho á votar.

Al fin fué reconocido este derecho, y con el voto del señor Araluce quedó desechado el voto particular, siendo aprobado el informe.

Después del orden del día pidió el compañero Nájera, haciéndose eco de las quejas que había oído á algunos vecinos del barrio de Zorroza, que se construyese en aquel punto un paso sobre la vía del ferrocarril de Bilbao á Portugalete, que se colocaran algunos asientos en la plaza y que se viera la forma de dar más amplitud al lavadero, hoy insuficiente para las necesidades del vecindario.

El señor Calderón se expresó en igual sentido que el compañero Nájera.

Tras de algunas explicaciones del compañero Cerezo y del señor Zuazo, individuos de la Comisión de Gobernación y Fomento, respectivamente, se acordó tomar nota de las indicaciones hechas por el compañero Nájera y el señor Calderón.

Y no hubo más después de esto.

## FUNCIÓN TEATRAL

La función organizada por la Agrupación Socialista de Bilbao para recaudar fondos con destino á gastos electorales, y celebrada el domingo en el Teatro-Circo del Ensanche, estuvo muy concurrida.

En el juguete cómico *Los Tocayos* hicieron las delicias del público las hermanas Céspedes y García, y los compañeros Villarreal, Gurrúchaga, Garay y Cabo.

El drama *El Amigo* tuvo también una representación esmerada, pues tanto la señorita Céspedes, como los compañeros Gurrúchaga y Cabo, estuvieron á muy buena altura en sus respectivos papeles.

Los juguetes *Doña Inés del alma mía* y *Lanceros*, representado este último en lugar de *Los Anarquistas*, que aparecía en el programa, dieron motivo á que las hermanas Céspedes y la señorita Ricarda lucieran de nuevo sus facultades artísticas.

El aparato escénico estuvo muy bien presentado, sobre todo en el drama *El amigo*.

Durante los entreactos tocó un sexteto himnos socialistas, que fueron acogidos con grandes aplausos.

## DESDE ORTUUELLA

El día 19 del mes corriente, y previa convocatoria, se reunieron el Ayuntamiento y la Junta de asociados, formando un total de diez y ocho individuos, con el fin de tratar del nombramiento de médico titular, para cuya plaza se habían presentado cinco solicitudes, entre ellas una del médico de la Sociedad «La Unión Proletaria», el cual está prestando servicios hace tres años á satisfacción de los socios y de la mayoría de los particulares de esta localidad. Los cuatro restantes eran forasteros, y algunos de ellos con muchos años de práctica y con superiores informes.

Lo raro del caso es que el agraciado con la plaza ha sido un joven de veinticuatro años, natural de Vergara, que ha salido recientemente de las aulas sin haber ejercido profesión alguna hasta la fecha.

Antes de abrir los pliegos, estaban ya de acuerdo casi todos los concejales y asociados para votar en favor del expresado joven, quien, según confesión propia, al decir de las gentes, tenía ganas de esta plaza para ensayarse en el hospital de Triano. De modo que los obreros y los pobres de solemnidad que caigan en sus manos pueden tener buenas esperanzas.

Según de público se dice, el cacique que ha intervenido en el asunto para conseguir la mayoría de votos á favor del médico incipiente, ha sido el señor Lili, actual gobernador civil de Vizcaya. Así se comprende que de diez y ocho individuos, entre concejales y asociados, que se hallaban presentes, sólo hubiera dos votos en contra: los de los compañeros Lafuente y Lozano, este último de la Junta municipal. Los compañeros Guinea (concejal) é Indalecio Gómez (asociado) no asistieron por causas ajenas á su voluntad.

Como se ve, el señor Lili, que es de Vergara, sabe mirar por sus paisanitos, y á los vecinos de Ortuella que los parta un rayo.

En la sesión del día 24 se dió lectura de un oficio de la Diputación provincial contestando al recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de esta localidad contra el acuerdo del Ayuntamiento sobre cesión de residuos de minerales sin atenderse á lo legalmente preceptuado.

La Diputación aprueba lo hecho por la mayoría del Ayuntamiento, pero haciendo observar que en lo sucesivo deberá esta corporación dar cuenta de ello á la superioridad y anunciarlo según dispone la ley municipal vigente.

¡Buena lección para el señor alcalde y compañía, que desconocen en absoluto las leyes por que han de regirse!

Para terminar, voy á referir una *mochalería* del cura don Jenaro Haro.

El anteuúltimo domingo se subió dicho señor á la parra, digo, á la verdadera espiritual, y, echando á un lado la doctrina de Jesucristo, se desató en insultos contra los *impíos* que no llevan sus hijos á bautizar.

Buscando el éxito de su predicación, recomendó á los contratistas y propietarios que no dieran trabajo ni prestaran protección alguna á aquellos *réprobos*, con el *santo* fin de que se murieran de hambre.

No puede darse mayor caridad cristiana.

EL CORRESPONSAL.

28 enero 1903.

## AVISO

A LAS

### Sociedades de Carpinteros y similares DE ESPAÑA

La Sociedad de Carpinteros de Vizcaya suplica á todas las Sociedades en cuyo poder obren Reglamentos de la Federación en proyecto de Carpinteros y similares de España y no hayan dado su contestación en conformidad con el acuerdo tomado en asamblea con respecto al asunto, lo hagan á la mayor brevedad posible, á fin de que esta Sociedad, sin pérdida de tiempo, pueda formar el orden del día del Congreso.

## Nuestros muertos

Víctima de un accidente del trabajo, falleció el martes último el que fué nuestro estimado correligionario *Dionisio Ibáñez*.

Hallábase, como maquinista que era, en el torno del plano inclinado de la mina *Silfide*, situada en el monte de Miravilla y propiedad del señor Lezama-Leguizamón, cuando, en una maniobra que hizo, se le echaron encima algunos vagones cargados que le arrollaron y le produjeron gravísimas heridas en la cabeza, á consecuencia de las cuales murió pocos momentos después.

Ibáñez era un entusiasta de las ideas socialistas. Ejerció cargos importantes en algunas de nuestras organizaciones; fué fundador de la Sociedad de Papeleros de la Peña, y asistió como delegado á un Congreso de la Federación Tipográfica.

Presentado candidato por la Agrupación Socialista de Bilbao en las elecciones municipales del año 1891, fué elegido concejal, aunque no tomó posesión del cargo por haber sido incapacitado para ejercerle.

Se distinguía además por su honradez, y era apreciado por cuantos le trataban.

Ya en estado agónico, le fueron prestados los «auxilios espirituales», auxilios que él no hubiera admitido á poder darse cuenta de sus actos.

Sin embargo, su entierro fué civil, y á él asistió numerosísima concurrencia.

Reciba la apreciable familia del finado la expresion de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

## DE AQUI Y DE ALLI

### Bilbao

En la junta general ordinaria celebrada por la Sociedad «Tipográfica Popular» el 25 del corriente mes, se aprobaron, sin discusión y por unanimidad, la Memoria y el Balance presentados por su Consejo de administración.

Previo sorteo, fueron amortizadas las acciones números 80, 83, 108, 167, 168 y 203.

También previo sorteo correspondió cesar en sus cargos á los consejeros Gerardo Arana y Arturo Rouco, siendo reelegidos. Y se acordó un voto de gracias para el Consejo.

El nuevo Consejo de administración ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Gerardo Arana.  
Vicepresidente: Julián Laiseica.  
Tesorero: Arturo Rouco.  
Secretario: Juan Pérez.  
Vocales: Eduardo Ibáñez y Juan B. Mercadal.

Al Centro de Sociedades Obreras han sido entregadas 48,20 pesetas, importe del 5 por 100 de los beneficios líquidos obtenidos por esta Sociedad durante el semestre.

La Sociedad de Modelistas de Vizcaya, en junta general celebrada el día 18 del mes corriente, renovó la Junta Directiva en la siguiente forma:

Cristóbal Aznar, presidente (reelegido); José Francés, secretario; Francisco Ductor, tesorero; Fernando Alday, contador; Casimiro Mañas y Manuel Navas, vocales.

En la asamblea celebrada por la Sociedad de Obreros Zapateros el 19 del corriente, se tomó, entre otros acuerdos, el de nombrar una Comisión de propaganda domiciliaria, la cual dará principio á sus trabajos en la semana próxima, y fueron renovados los cargos vacantes, quedando constituida la Junta Directiva en la forma siguiente:

Lorenzo Rodríguez, presidente; Ricardo González, vicepresidente; Julián Martínez, tesorero-contador; Tomás Parragues, Lorenzo Santa María, Demetrio Carvajal y Quintín Calvo, vocales.

Estos compañeros dirigen un fraternal saludo á todos los obreros que luchan por el mejoramiento de su clase.

La Junta Directiva se reúne los lunes.

La Sociedad de Obreros Marmolistas ha renovado su Junta Directiva en la siguiente forma:

Dámaso Serrano, presidente; Carlos Godón, vicepresidente; Marcelino Zubiate, secretario; Hilario Barruete, Germán Sánchez, Hipólito Villanueva y Abelardo Martínez, vocales.

Estos compañeros, al tomar posesión de sus cargos, saludan á todos los trabajadores que luchan por hacer desaparecer el régimen del salario.

### Gallarta

El sábado anterior dió su anunciada conferencia en el Centro Obrero el compañero Anacleto Ortiz de Zárate, que disertó sobre el tema «La lucha de clases y sus causas».

La concurrencia, bastante numerosa, escuchó con interés la disertación de nuestro correligionario.

La próxima conferencia, que se celebrará esta noche, estará á cargo del compañero Ramón Núñez, que disertará sobre el tema «Modo de regenerarse la clase obrera».

### Erandio

El gobernador civil de la provincia ha aprobado el reglamento por que ha de regirse la Nueva Sociedad de Obreros de la ría.

Á la conferencia dada en el Centro Obrero por don Juan José Conde Pelayo, asistió numerosa concurrencia.

La conferencia próxima estará á cargo del compañero Evaristo Fernández, que disertará sobre el tema «Las huelgas y sus consecuencias».

### Ortuella

La Agrupación Socialista celebrará esta noche una reunión pública para inaugurar el nuevo Centro.

Tomarán parte en el acto varios compañeros de la localidad y uno de Bilbao.

### Baracaldo

El Comité de la nueva Agrupación So

cialista de Baracaldo ha quedado constituido en la siguiente forma:

Evaristo Fernández, presidente; Juan Toraño, vicepresidente; Benigno Eguileor, secretario del exterior; Calixto Anunciabay, secretario del interior; Benito Achaerandio, contador; Mannel Ozaita, tesorero; Félix Ormaechea, Daniel Cámara y Daniel Begoña, vocales.

La correspondencia deberá ser dirigida al secretario del exterior, calle de Arrandi, número 2, 2.º, Baracaldo.

La Sociedad de Oficios Varios, en junta general celebrada el día 24 del presente mes, aprobó las cuentas del último trimestre y el movimiento de asociados, que consistió en trece altas por ninguna baja.

También renovó la Junta Directiva en la siguiente forma:

Benito Achaerandio, presidente; Félix Hormaechea, vicepresidente; Fernando Hernández, tesorero; Victoriano Sancho, contador; Francisco Ozaita, secretario; Lucas Mediavilla y Benigno Eguileor, vocales.

La nueva Junta Directiva, al tomar posesión de sus cargos, saludó a cuantos luchan por la causa de los oprimidos.

La correspondencia a nombre del secretario, San Juan, 8, Baracaldo.

#### Santander

La Agrupación Socialista de Mioño ha renovado su Comité en la siguiente forma: Andrés Macías, presidente; Guillermo Martínez, vicepresidente; Zacarías Rodríguez, secretario primero; Hilario Rodríguez, secretario segundo; Bonifacio Rojo, tesorero; Francisco Macías, contador; Antonio Larín, Wenceslao Vázquez y Francisco Vidueira, vocales.

Comisión revisora de cuentas: Pedro Breda, Francisco Perandones y Antonio Carro, vocales.

Estos compañeros, al tomar posesión de sus cargos, dirigen un fraternal saludo, en nombre de la Agrupación, a todos cuantos luchan por la causa obrera.

#### Pamplona

La Federación local de Sociedades Obreras ha acordado publicar un periódico de carácter societario con el título de *Unión Productora*.

El nuevo periódico aparecerá el próximo domingo, y será dirigido por el compañero Gregorio Angulo, a quien deberá dirigirse la correspondencia.

#### Asturias

Se han declarado en huelga las mujeres que trabajaban en la «Algodonera» de Gijón.

El conflicto ha sido motivado porque el gerente de la fábrica quería rebajar los jornales.

Las huelguistas son cerca de 200.

Se halla vacante la plaza de maestro de la escuela de la Agrupación Socialista de Mieres.

#### Galicia

Dice nuestro querido colega SOLIDARIDAD, de Vigo, que el martes de la anterior semana entró a trabajar en la fábrica «La Metalúrgica», donde los litógrafos sostienen huelga, un conductor de máquinas procedente de la fábrica «La Iberia», de Sestao.

«Sabemos—añade—que a este individuo le advirtieron sus compañeros de Bilbao que aquí había huelga y, sin embargo, aceptó el contrato que se le propuso y aquí se halla desempeñando el infame papel de *esquirol*».

Desearíamos conocer el nombre de ese traidor para lanzarle a la vergüenza pública.

La Agrupación Socialista de Vigo ha acordado facultar al Comité para que estudie la forma de llevar a cabo una excursión de propaganda política y societaria por los pueblos de la provincia en que hay organizaciones gremiales y agrícolas, invitando para ella a los compañeros Manuel Vigil y Eduardo Varela, de la región asturiana.

#### Barcelona

Se han declarado en huelga los obreros de un taller de lampistería de la calle de Viladomat, por negarse el patrono a conceder la jornada de nueve horas, que es la que se trabaja en la casi totalidad de las casas del oficio.

También se han declarado en huelga varios operarios de una fábrica de pianos de la calle de Ramalleras.

Según el estado de cuentas publicado por la Sociedad de Cilindradores y Apresadores, en 31 de diciembre último contaba esta Sociedad en Caja con un capital de 10.816,30 pesetas.

#### Andalucía

A principio del mes entrante dará comienzo la propaganda socialista y societaria por esta región.

Para realizarla ha sido nombrado el compañero Iglesias por el Comité nacional del Partido.

## SUSCRIPCIÓN

abierto por el Comité de la Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya a favor del compañero José Güenaga, sentenciado a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y ciento cincuenta pesetas de multa.

	Pesetas
Suma anterior.	137,80
<b>BEGOÑA</b>	
Saturnico Urquía	1
Pascual Fernández	0,50
Manuel Guara	0,30
José Rivas	0,30
M. Martínez	0,25
Benito Ibarrola	0,25
M. Cabrera	0,25
José Teranos	0,30
C. Estepa	0,25
M. Gortázar	0,40
S. Domínguez	0,30
J. Fernández	0,30
J. Ortega	0,30
M. Ruiz	0,25
E. Beascochea	0,25
P. Sáenz	0,20
J. Miguel	0,20
E. López	0,25
J. López	0,25
J. Mendiluce	0,50
B. Ibarrola	0,25
L. Gutiérrez	0,50
J. Minguez	0,20
J. Fernández	0,10
J. Fernández	0,15
D. Martínez	0,20
J. Mendiluce	0,50
R. Magdalena	0,25
M. Gortázar	0,40
S. Bartolomé	0,15
E. Salas	0,30
J. Miguel	0,50
T. Terrazas	0,50
J. Cuevas	1
Una reunión	0,20
José Miguez	0,15
J. T. Martínez	0,15
C. de Pablo	0,50
E. Rojo	1
Una reunión	0,20
R. Magdalena	0,30
J. López	0,30
J. A. Martínez	0,25
H. Larena	0,20
J. Fernández	0,20
J. Asúa	0,25
J. Fernández	0,25
P. Sierra	0,25
J. Ranero	0,30
F. A. Orizola	0,35
B. Arrola	0,25
C. López	0,25
H. Angulo	0,50
B. Martínez	0,25
S. Domínguez	0,30
Agrupación Socialista	5
<b>Total.</b>	<b>160,70</b>

Se reciben donativos en los establecimientos de Merodio, Cerezo, Perezagua y Salsamendi.

## REUNIONES

#### Agrupación Socialista de Bilbao

La Agrupación Socialista de Bilbao se reunirá en asamblea ordinaria el día 8 de febrero próximo a las tres y media de la tarde.

Se ruega a los compañeros que no estén al corriente de cotizaciones lo hagan antes de la mencionada fecha, si no quieren que sus nombres sean leídos en asamblea.

#### Agrupación Socialista de Sestao

Esta Agrupación celebrará asamblea general extraordinaria esta noche en su domicilio, Rivas, 39, primero, para tratar de asuntos relacionados con la misma.

#### Sociedad de Obreros peones en general de Bilbao

Esta Sociedad celebrará junta extraordinaria hoy sábado, a las ocho de la noche, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Elevación de cuota.
- 2.º Preguntas y respuestas de los asociados.

Se encarga la asistencia.

#### Sociedad Tipográfica

##### y de Oficios similares.

Mañana domingo, a las diez de la mañana, se verificará en el Centro Obrero junta general ordinaria, para discutir el siguiente orden del día.

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Gestión de la Directiva.
- 4.º Movimiento de asociados.
- 5.º Proyecto de recaudación.
- 6.º Elección de vicepresidente, tesorero, secretario, vicecontador y dos vocales de la Junta Directiva, Comisión revisora de cuentas y depositario de los fondos de la Sociedad en el Banco de Bilbao.
- 7.º Propositiones generales.

#### Sociedad de Moldeadores de Vizcaya

Esta Sociedad celebrará reunión ordinaria el día 8 de febrero, a las diez de la mañana, en el domicilio social (Centro Obrero), Tres Pílares, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas anteriores.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de asociados.
- 5.º Gestión de la Directiva.
- 6.º Nombramiento de vicepresidente, tesorero, dos vocales y Comisión revisora.
- 7.º Discutir la conducta de varios compañeros.
- 8.º Propositiones generales.

#### Sociedad de Mineros Subterráneos de Vizcaya

Esta Sociedad convoca a sus afiliados a junta general extraordinaria para el día 2 de febrero próximo, a las dos de la tarde, en su domicilio social, Tres Pílares, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 3.º Movimiento de afiliados.
- 4.º Nombramiento de los cargos vacantes de la Junta Directiva.
- 4.º Propositiones generales.

Dada la importancia de los asuntos que se han de tratar, se recomienda la puntual asistencia.

#### Sociedad de Pintores

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 2 de febrero, a las diez de la mañana, en su domicilio social, plaza de los Tres Pílares, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Idem de las cuentas.
- 3.º Comunicaciones.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Renovación de cargos.
- 6.º Propositiones generales.

Se suplica la asistencia a todos los del arte aunque no sean socios.

#### Centro Obrero de Sestao

Las entidades que componen este Centro celebrarán asamblea ordinaria el día 2 de febrero, a las diez de la mañana, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas anteriores.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Cuentas del semestre.
- 4.º Gestión de la Junta administrativa.
- 5.º Propositiones generales.

#### Sociedad de Obreros Mecánicos

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana domingo, a las diez de la mañana, en el Centro Obrero de Erandio, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Gestión de la Directiva.
- 2.º Continuación en discutir la conducta de varios compañeros.
- 3.º Propositiones generales.

Nota.—Como los asuntos que se han de

tratar son de sumo interés, se encarece la más puntual asistencia.

#### Sociedad de Caldereros de Vizcaya

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana domingo, a las nueve y media de la mañana, en el Centro Obrero de Sestao, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Renovación de cargos.
- 6.º Gestión de la Directiva.
- 7.º Estado de la huelga de la Franco Española.
- 8.º Propositiones generales.

#### Cooperativa obrera

Para el domingo próximo, a las diez y media de la mañana, se convoca a los individuos que han de informar ante el Congreso de la Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya sobre la conveniencia ó inconveniencia de establecer una Cooperativa obrera de consumo.

Esta reunión se celebrará en la Secretaría de la Agrupación de Bilbao.

#### Sociedad de Obreros de la ría

Se convoca a los obreros de la ría, constituidos recientemente en Sociedad de resistencia, a la sesión que se celebrará el lunes 2 de febrero, a las diez de la mañana, en el Centro Obrero de Erandio, con objeto de nombrar la Junta Directiva.

## PUBLICACIONES

LA REVISTA SOCIALISTA.—Se ha publicado el segundo número de esta importante revista, de elegante presentación y colaboración escogida. Consta de 32 páginas, y contiene el siguiente sumario:

Crónica, La Redacción.—El Partido Socialista Alemán, por Pablo Iglesias.—Pedro José Proudhon (conclusión), por Rafael G. Ormaechea.—Las Sociedades Obreras y la Revolución Social, por Parvus.—El Socialismo en Noruega, por Incipiente.—Causas de nuestra decadencia (continuación), por M. Sales y Ferré.—La situación socialista en el Japón, por Kiyoshi Kawakami.—Caballeros (Miscelánea).

Va encerrada en artística cubierta de colores.

Publicase en Madrid, calle de Mendizábal, número 6, y cuesta 25 céntimos número y 1'50 pesetas trimestre.

De la venta en Bilbao se halla encargado el compañero Martínez de Aguirre, Centro Obrero.

\*\*

Socialización de la sociedad.—Así se titula un folleto debido a la pluma del gran socialista alemán Augusto Bebel y que ha sido publicado en Oviedo.

Véndese al precio de 15 céntimos.

## SOCIEDAD GUITARRÍSTICA BILBAINA

Esta Sociedad celebrará el primero de los seis conciertos ordinarios organizados para el presente año, el día 1.º de febrero próximo, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social, Arenal, 4, piso primero, bajo el programa siguiente:

#### PRIMERA PARTE

- 1.º Allegretto, cuarteto.—Ferrer.
- 2.º Marieta (Mazurka), señores Lamano y Tejero.—Tárrega.
- 3.º Mignonette Chanson (Gavvotte), señores Garbisu y Lloup.—Brahms.
- 4.º Pavana (terceto), señores Lamano Garrizo y Lloup.—Albéniz.

#### SEGUNDA PARTE

- 1.º Rosita, cuarteto.—Tárrega.
- 2.º Recuerdo triste (Melodía), señores Lamano y Tejero, Broca.
- 3.º Granada (Serenata), cuarteto.—Albéniz.
- 4.º Sevillanas, cuarteto.—Albéniz.

## TARJETAS POSTALES

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, con el retrato de Marx, Pablo Iglesias, Liebknecht y Engels, al precio de 15 céntimos cada cinco ejemplares.

En breve se tirarán otras con distintos retratos de socialistas conocidos.

TIP. POPULAR, F. del Campo, 16